

CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.080 -1

Iniciado el 21 de AGOSTO de 2026

Por Concejales de La Libertad Avanza

Extracto **MINUTA DE COMUNICACION.....:Informe sobre**
Obras privadas y permisos de edificación año 2026.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 21 / 08 / de 2026
a las 12:23 horas.

CENTIA PIGUATO
FIRMA

Los Concejales Milagros Zafra y Fabricio Dellasanta del Bloque La Libertad Avanza presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe a este Concejo Municipal la cantidad de expedientes iniciados y de permisos de edificación otorgados correspondientes a obras privadas durante el año 2026 en el ejido de la ciudad de Rafaela.

A tales efectos, solicitamos se remita a este Cuerpo Legislativo la siguiente información:

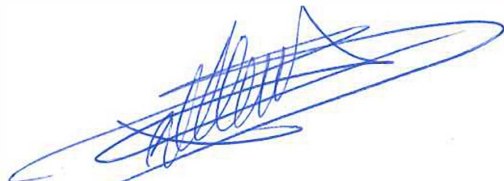
- Cantidad de expedientes iniciados durante el año 2026, discriminados por mes y diferenciando entre obra nueva y ampliación.
- Cantidad de permisos de edificación otorgados durante el año 2026, discriminados por mes y diferenciando entre obra nueva y ampliación.
- Distribución territorial de las obras, indicando barrio, zona o distrito conforme la zonificación vigente.
- Monto total percibido en concepto de derechos de edificación y/o construcción durante el año 2026.

FUNDAMENTOS

La actividad de la construcción privada constituye uno de los principales indicadores del desarrollo económico y urbano de una ciudad. La Municipalidad de Rafaela, en su carácter de autoridad de aplicación en materia de edificación, interviene en la aprobación, el registro y el control de las obras particulares que se ejecutan dentro del ejido, conforme la normativa urbanística y edilicia vigente.

El acceso a información actualizada, completa y debidamente desagregada respecto de los expedientes iniciados y de los permisos otorgados permite a este Cuerpo Legislativo evaluar la evolución del sector de la construcción, el crecimiento y ordenamiento del tejido urbano, la dinámica del uso del suelo y el nivel de actividad económica vinculada a este rubro.

Es responsabilidad de este Concejo Municipal ejercer las funciones de control que le son propias, garantizando la transparencia de los actos de gobierno.



FABRICIO DELLASANTA
Concejal
La Libertad Avanza



MILAGROS ZAFRA
Concejal
La Libertad Avanza